COMPRAS DE BIENES / INISTIMOS

Nombre Institución	Fuente de Financiamiento	Entidad Ejecutora	Monto Asignado	Nombre Proveedor	No de Contrato	Tipo De Adquisición	Nombre De Oferentes / Cotizaciones Y Valores	No. Artículo / No. Serie		Cantidad	Valor Unitario	Unidades por Lote	100000000000000000000000000000000000000	Tasa De Cambio	Valor Total	No. Orden De Compra	Nombre Quien Recibe	Fecha De La Compra	Fecha De Recepción	Destino Final	Criterio De	Numero de Contrato Adjudicado	Fecha de	Monto Pagado	Numero de Factura
Alcaldia Municipal del Distrito Central	Transferencia del Gobierno Central	Gerencia Movilidad Urbana	288,800,00	Transporte Geriens "Marbyn Yovanny Carias Salgado"	N/A	Compra Menor	Transporte Geriens "Marbyn Yovanny Carias Salgado"	1	Servicio de transporte para personal de la AMDC, que se encuentra laborando en atención a la Emergencia COVID-19 y como parte de la apertura gradual de las instituciones, (personal movilidad urbana, edificio ejecutivo, policia muncipal, diferentes edificios) periodo 01 al 31-Agosto-2020).	9	288,800.00	N/A	288,800.00	N/A	288,800.00	0284-A-2020	Gerencia Movilidad Urbana	31/7/2020	2/9/2020	Servicio de transporte para personal de la AMDC, que se necuentra laborando en atención a la Emergencia COVID-19 como parte de la apertura gradual de las instituciones, (personal movilidad urbana, edifficio ejecutivo, polícia muncipial, diferentes edificios) periodo 01 al 31-Agosto-2020).		N/A	25/9/2020	288,800.00	000-001-01-000000
Alcaldia Municipal del Distrito Central	Transferencia del Gobierno Central	Gerencia Movilidad Urt _i ana	324,800,00	Santos Isabel Cruz Matamoros	N/A	Compra Menor	Santos isabel Cruz Matamoros	1	Servicio de transporte para personal de la AMDC, que se encuentra laborando en atendión a la Emergencia COVID-19 y como parte de la apertura gradual de las instituciones, (personal de Microempresas de Barrido) periodo 01 al 31-Agosto-2020).	7	324,800.00	N/A	324,800.00	N/A	324,800.00	0284-8-2020	Gerencia Movilidad Urbana	31/7/2020	3/9/2020	Servicio de transporte para personal de la AMDC, que se encuentra laborando en atención a la Emergencia COVID-19 y como parte de la apertura gradual de las instituciones, (personal de Microempressa de Barrido) periodo 01 al 31-Agosto-2020).	N/A	N/A	25/9/2020	324,800.00	000-001-01-000000

613,600.00

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Alcaldía Municipal del Distrito Central DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES



ORDEN DE COMPRA No.0284-A-2020

Fecha: 31. jul. 2020

Proceso No. CMA-465-A-2020

Solicitante:

Gerencia Movilidad Urbana

Nombre Comercial:

TRANSPORTE GERIENS MARBYN YOVANNY CARIAS SALGADO

Sirvase proveernos los articulos y/o prestar los servicios detallados a continuación:

Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	1	c/u	Vehículo para transportar a personal de microempresas de Movilidad Urbana a partir del 1 de Agosto 2020.		2,000.00
2	1	c/u	Vehículo para transportar a personal que labora en el edificio Ejecutivo, a partir del 1 de Agosto 2020.	1,200.00	1,200.00
3	2	c/u	Vehículo para transportar a personal que labora en la Policia Municpal, a partir del 1 de Agosto 2020.	1,800.00	3,600.00
4	1	c/u	Vehículo para transportar a personal que labora en el edificio Ejecutivo a partir del 1 de Agosto 2020.	1,200.00	1,200.00
5	4	c/u	Vehículos para transportar a personal que labora en los diferentes edificios del centro de Tegucigalpa y en la Col. 21 de Octubre, a partir del 1 de Agosto 2020.		4,800.00
	Valor diario	de Alquile			
	El Valor dia se estime Circulación	la contrat	/		
	La cantidad las restricci				
	laborando p gradual, er Transporte	para atende n atención Público, es	iza para el traslado de personal de la AMDC que estará r la Emergencia COVID-19 y como parte de la apertura a la restricción de la Circulación y Operación del stablecido por el Gobiernos según Decreto Ejecutivo eto Ejecutivo No. PCM-005-2020/Oficio AUDI-03-083-	/	0
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	***ULTIMA LINEA***	,	***
	Nota: El pag de Movilida		ará de acuerdo a lo indicado en reporte por la Gerencia	SUB-TOTAL	L. 12,800.00
				15% ISV	
				TOTAL	L. 12,800.0

Valor total en letras:	***Doce Mil Ochocientos Lempiras con 00/100***	
escripción del uso o destino Fondos Transferencia.	Para Transporte de personal la AMDC.	LOEL DISTRIO
Aprobada por:	Aprobada por: VC's AUGUSTA	COMPRAS
Recibida por:	Fecha:	

Nota.- Esta orden de compra, es válida con el sello y la firma autorizada

Alcaldía Municipal del Distrito Central DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES



ORDEN DE COMPRA No.0284-B-2020

Fecha: 31. jul. 2020

Proceso No. CMA-465-B-2020

Solicitante:

Gerencia Movilidad Urbana

Nombre Comercial:

SANTOS ISABEL CRUZ MATAMOROS

Sírvase proveernos los artículos y/o prestar los servicios detallados a continuación:

Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	7	c/u	1,600.00	11,200.00	
	Valor diario	de Alquile			
	estime la d	ario de la Or contratación del Transpo	1		
	1 00 00	d de vehícu es de circula			
	laborando gradual, er Público, es	ación se rea para atend natención a tablecido p ecutivo No.	/		
			ULTIMA LINEA		
	Nota: El pa	go se realiz Urbana.	SUB-TOTAL	L. 11,200.00	
				15% ISV	-
				TOTAL	L. 11,200.00

Valor total en letras:

Once Mil Doscientos Lempiras con 00/100

escripción del uso o destino: Para	Trapeporte de personal la AMDC.	
Fondos Municipalos	CIPAL DEL DIB	THEL DISTRIC
Aprobada por:	GERENCIA Aprobada por:	COMPRAS
Recibida por:		Fecha:

Nota.- Esta orden de compra, es válida con el sello y la firma autorizada



Abogada

Carmen Flores

Oficial de Información Pública/AMDC
Su oficina

Por este medio la Dirección de Finanzas y Administración de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, informa que los montos en las órdenes de compras adjuntas en la ejecución del 25 de septiembre y que fueron emitidas por el servicio de transporte para el traslado de los empleados de la institución, no coinciden con los montos de las facturas, en vista que dichas ordenes de compras se emitieron por el valor diario del servicio, en la misma se indica que el valor diario de la orden de compra se extenderá de acuerdo al tiempo que se estima la contratación y sujeta a la duración de la restricción de vehículos y operación del transporte público.

Para constancias y demás fines se firma la presente a los veintiocho días del mes de septiembre del 2020.

Lic. Luis Alonso Caballero Asistente Administrativo